

 INFOTEP	FOR-INFOTEP-GES- 01	Página 1 de 1 Versión: 0
	RESOLUCIÓN	

**RESOLUCION No.022
31 DE ENERO DE 2012**

POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO.

EL RECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR GUAJIRA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ACUERDO 010 DE 2010.

CONSIDERANDO

Que el Rector LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA, asistirá a la ciudad de Bogotá y Medellín a gestionar programas de educación para el trabajo y asistir al Instituto Universitario de Envigado, los días 7, 8, 9, 10 Y 11 de febrero de 2012.

Que se requiere encargar a un funcionario para que asuma las funciones de Rector durante la ausencia de la titular.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Encargar de las funciones de Rector al Secretario General JAIME DAVID ARAGON ROYS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 84.036.526, expedida en San Juan del Cesar - Guajira, durante los días del 7, 8, 9, 10 y 11 de febrero de 2012, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Juan del Cesar Guajira a los treinta y un (31) días del mes de enero del dos mil doce (2012).

Original Firmado
LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA
Rector